NAVOJOA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
HACIENDO HISTORIA

IMPLAN
Instituto Municipal de Planeación Urbana

ACTA NÚMERO 24 SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA.

NAVOJOA, SONORA A 10 DE AGOSTO 2020

ACTA NÚMERO 24 SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA.

En la Ciudad de Navojoa, Estado de Sonora, siendo las 11:00 horas del día lunes diez del mes de agosto del año dos mil veinte, se reunieron en la Salón Presidente del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, los integrantes de la Junta de Gobierno del INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA, en cumplimiento a la convocatoria que previamente y con toda oportunidad se hizo llegar y saber a los miembros de esta junta de Gobierno, reunión que se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida
II. Pase de lista de asistencia
III. Declaratoria de Quórum legal y apertura de sesión.
IV. Someter a consideración el Orden del día y su respectiva aprobación.
V. Lectura del acta de la sesión anterior, aprobación y firma.
VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los estados financieros del segundo trimestre del año 2020; presentación por parte de la C.P. Clemente Zazueta Rivera.
VII. Análisis, discusión, y Aprobación en su caso de inicio de los estudios necesarios para programa de impacto urbano con modalidad de vialidades primarias y secundarias, para **estructurar la conectividad, accesibilidad universal y movilidad,** así como articulación y rescate de espacios públicos propiedad del Gobierno del Estado y equipamiento de mayor jerarquía y alto impacto entre zona oriente-Poniente que privilegie las calles completas, el transporte público, peatonal y no motorizado de esta ciudad de Navojoa. Basado en LGAHOTDU Arts. 4 FRAC. VII Y X; FRAC. 40-41 Y DE LA LOTDU DEL EDO. DE SONORA. Art. 37 frac II Art. 50 y PDUCP en el apartado de movilidad sustentable de esta ciudad de Navojoa, Sonora; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas.
VIII. Presentación general de los informes de actividades a la fecha. Por parte de Arq. Lydia González Miranda y Arq. Lamberto Betanzos Encinas.
IX. Asuntos Generales.
X. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Para dar inicio el **C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón**, Presidente Municipal y Presidente de la Junta, manifiesta sus palabras de bienvenida a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.

II. Informa que existen oficios de representatividad por parte de Miembros de la Junta de Gobierno, manifestando dicho Consentimiento y Autorización para que en su nombre represente a dicho Organismo en dicha Sesión, procediendo al pase de lista de Asistencia, habiéndose registrado la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno y el Director General IMPLAN:

1. **Mtra. María del Rosario Quintero Borbón**.- Presidencia Municipal - Presidente de la Junta de Gobierno
2. **Arq. Lamberto Betanzos Encinas**.- Director General del Implan
3. **Ing. Luis Alejandro Quiroz Agüero**.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.
4. **Lic. Víctor Samuel Ayala Rodríguez**.- Regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos,
5. **Arq. Marianela Berttolini Abreu**.- En Representación como Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN de la CESNAV (desarrollo socioeconómico del Mayo, A.C.),
6. **Arq. Jorge Alberto Zambada Castro**.- Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación del Colegio de Arquitectos del Sur de Sonora, A.C.,
7. **Ing. Rafael Antonio Gil Ureña**.- Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación del Colegio de Ingenieros, A.C. delegación Sonora,

8. **C. Laura Fuentes Leyva.-** En representación como Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación de la CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción región del Mayo)
9. **C. Lic. Gabriel Robinson Bours Melis.-** Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación de CANACO (Cámara Nacional del Comercio).

De lo anterior, procediendo a realizar el pase de lista correspondiente, se informa: "que se encuentran 8 de los 10 integrantes de la Junta de Gobierno y del Director General IMPLAN, por lo que se prosigue al desahogo del siguiente punto":

III. En virtud de la certificación que en este acto hace el **C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón**, Presidente Municipal y en funciones de presidente de esta Junta de que se cuenta con la existencia de la mayoría de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno del IMPLAN, se declara la existencia del Quórum Legal y en consecuencia la apertura de la presente Junta de Gobierno.

IV. Agotado el punto anterior el C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, Presidente de la Junta expresa: "sometemos a consideración de la Junta se obvie la lectura del mismo y en consecuencia se proceda a su aprobación, si están de acuerdo en la presente petición, exprésenlo levantando la mano.

Pongo a consideración de ustedes la aprobación del orden del día, para la presente junta de gobierno, si están de acuerdo Manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el orden del día.

V. Continuando con el orden del día, el C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, Presidente de la Junta, en virtud de que se les hizo llegar a tiempo y firma el acta de la sesión anterior, solicita se obvie la lectura de la misma y en consecuencia se proceda a la aprobación de la presente acta. Si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el acta de la sesión anterior.

Si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el acta de la sesión anterior.

VI. Continuando con el orden del día, el C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, Presidente Municipal y Presidente de la Junta, procede a la presentación del Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los estados financieros del segundo trimestre del año 2020; presentación por parte del Director General del IMPLAN C. Arq. Lamberto Betanzos Encinas junto con la intervención del Administrador del Instituto el C.P. Clemente Zazueta Rivera.

Después de la presentación, se pone a discusión el punto; NO habiendo comentarios, se pone a consideración de la Junta la aprobación a lo antes expuesto.

Si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano; aprobándose por **UNANIMIDAD** que **los Estados Financieros del Segundo Trimestre del año 2020** del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.

Todos los anexos mencionados en la sesión ante la Junta de Gobierno, se anexan a la presente acta.

VII. Continuando con el orden del día, el C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, Presidente Municipal y Presidente de la Junta, procede a la presentación del Análisis, discusión y aprobación en su caso de inicio de los estudios necesarios para programa de impacto urbano con modalidad de vialidades primarias y secundarias, para **estructurar la conectividad, accesibilidad universal y movilidad,** así como

articulación y rescate de espacios públicos propiedad del Gobierno del Estado y equipamiento de mayor jerarquía y alto impacto entre zona oriente-Poniente que privilegie las calles completas, el transporte público, peatonal y no motorizado de esta ciudad de Navojoa. Basado en LGAHOTDU Arts. 4 FRAC. VII Y X; FRAC. 40-41 Y DE LA LOTDU DEL EDO. DE SONORA. Art. 37 frac II Art. 50 y PDUCP en el apartado de movilidad sustentable de esta ciudad de Navojoa, Sonora; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas.

Después de la presentación, se pone a discusión el punto; NO habiendo comentarios, se pone a consideración de la Junta la aprobación a lo antes expuesto.

Si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano; aprobándose por **UNANIMIDAD** el inicio de los estudios necesarios para programa de impacto urbano con modalidad de vialidades primarias y secundarias, para **estructurar la conectividad, accesibilidad universal y movilidad,** así como articulación y rescate de espacios públicos propiedad del Gobierno del Estado y equipamiento de mayor jerarquía y alto impacto entre zona oriente-Poniente que privilegie las calles completas, el transporte público, peatonal y no motorizado de esta ciudad de Navojoa. Basado en LGAHOTDU Arts. 4 FRAC. VII Y X; FRAC. 40-41 Y DE LA LOTDU DEL EDO. DE SONORA Art. 37 frac II Art. 50 y PDUCP en el apartado de movilidad sustentable de esta ciudad de Navojoa, Sonora.

VIII. Continuando con el orden del día, el C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, Presidente Municipal y Presidente de la Junta, procede a la presentación general de los informes de actividades a la fecha. Por parte de Arq. Lydia González Miranda y Arq. Lamberto Betanzos Encinas.

IX. Continuando con el orden del día, se procede a la presentación del punto relativo a los asuntos generales: " los que quieran participar favor de levantar la mano, se procede al registro:

1.- Arq. Jorge Alberto Zambada Castro.
2.- Arq. Lamberto Betanzos Encinas.
3.- Arq. Marianela Bertolini Abreu.
4.- Lic. Gabriel Robinson Bours Melis
5.- C.P. y M.A.N.F. José Rafael García Gómez.
6.- Arq. Lamberto Betanzos Encinas.

1.- Pasando al primer punto de los asuntos generales, toma el uso de la palabra el Arq. Jorge Alberto Zambada Castro, y manifiesta lo siguiente:

- Que en relación a las reuniones que se están realizando sobre el proyecto de la Central Camionera, le solicita que por favor mande invitación al Colegio de Arquitectos del Sur de Sonora, A.C. y también al Colegio de Ingenieros, A.C. DELEGACION SONORA. Ya que es un tema que ellos han estado apoyando y quieren estar involucrados en el proyecto ya que ellos lo realizaron.
- A lo que el Arquitecto Lamberto Betanzos responde: Que así será, y se propuso incluso que para la próxima reunión, se haga la invitación a los técnicos especialistas Colegios de ingenieros, Arquitectos y CMIC, además a empresarios y a todos los concesionarios del Transporte, pero, que estas reuniones solo se hicieron internas para ver el estatus en que se encuentra el terreno y esto como un seguimiento a las reuniones anteriores de esta Honorable Junta de Gobierno, ya que se ha mencionado que es terreno del gobierno del Estado y según lo que averiguamos en IMPLAN es del Gobierno Federal.

2.- Pasando al segundo punto de los asuntos generales, toma el uso de la palabra el Arq. Lamberto Betanzos Encinas, y manifiesta lo siguiente:

- Que ya que se va a Revisar el Acta de Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa; que se revise cada punto para que se hagan las modificaciones que se requieran por si va hacer mandado a cabildo.

4.- Pasando al cuarto punto de los asuntos generales, toma el uso de la palabra el Lic. Gabriel Robinson Bours Melis, y manifiesta lo siguiente:

- Solicita que por favor les informe toda Modificación que se le haga al Acta de Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa; antes de la reunión para saber qué es lo que se va a probar.

5.- Pasando al quinto punto de los asuntos generales, toma el uso de la palabra el C.P. y M.A.N.F. José Rafael García Gómez, y manifiesta lo siguiente:

- Que se realice una Junta de Gobierno Extraordinaria del IMPLAN para que sea único punto la Modificaciones que requiera el Acta de Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa y este se pase lo más rápido a cabildo para su aprobación.

6.- Pasando al sexto punto de los asuntos generales, toma el uso de la palabra el, Arq. Lamberto Betanzos Encinas, y manifiesta lo siguiente:

- Solicito la autorización para pedir una propuesta económica para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano a la empresa que está elaborando el Programa de Desarrollo Urbano del Centro Población, para que queden en congruencia ambos programas. Y una vez obtenidas esta propuesta u otras se someterán a consideración de los consejeros en la próxima Junta Extraordinaria u Ordinaria.

Después de la presentación, se pone a discusión el punto; NO habiendo comentarios, se pone a consideración de la Junta la aprobación a lo antes expuesto.

Si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano; aprobándose por **UNANIMIDAD**

7.- Agotados todos los puntos a tratar y seguimiento de la orden del día, se procedió a la clausura de la misma; solicitando se pongan de pie para hacer la clausura, el **C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón**, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno de IMPLAN Navojoa, se procedió siendo las trece horas con veinticinco minutos de este día lunes diez del mes de agosto del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta reunión de la Junta de Gobierno del IMPLAN y válidos los acuerdos aquí tomados.

C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBON
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

C. ING. LUIS ALEJANDRO QUIROZ AGÜERO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA

C.ARQ. LAMBERTO BETANZOS ENCINAS
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN

REGIDOR VICTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,

P. n.
C. DR. GUSTAVO ACOSTA GAXIOLA
CESNAV (DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

REGIDOR VICTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C. DR. GUSTAVO ACOSTA GAXIOLA
CESNAV (DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MAYO,A.C.)

C. ARQ. JORGE ALBERTO ZAMBADA CASTRO
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SONORA, A.C.

C. ING. RAFAEL ANTONIO GIL UREÑA
COLEGIO DE INGENIEROS, A.C. DELEGACION SONORA

C. ING. FRANCISCO LÓPEZ ANAYA
CMIC (CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN REGIÓN DEL MAYO)

C. MTRA. LAURA LORENA VELARDE ARAIZA
CANACINTRA

C. LIC. ALEJANDRO FERNANDO GONZALEZ BREACH
COPARMEX

LIC. GABRIEL ROBINSON BOURS MELIS
CANACO